Presentes

Presidente
Herrera
García
Con aviso
Barra
Guido

Sesión 50

Dia 18 de Mayo de 1893

Abierta la sesión á las 3 p. m se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada.—

Acto continuo se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a.) Dirigir notas á la Directora de la Escuela Normal de Profesoras para que manifieste que alumna, dando la preferencia á los años superiores, merece gozar de la beca que deja vacante la Srta. Betsabée Emman, y al Ministerio de Instrucción Pública para que ordene la cesación del beneficio á favor de esta. Exp. 1267.—

b.) Reservar en carpeta especial en la mesa de Entradas para la debida oportunidad y tomar razón en la Secretaría de los exp^tes 1146-1349 informados por la Dirección de la Escuela Normal de Profesoras, que se refieren á solicitud de becas elevadas por las Srtas. Pilar L. Cusi y Emilia Musacho.

c.) Archivar los exptes Nº 1027-1209-1362-1384-1369-1370-1385-1387-1400.—

d.) Pasar á la Dirección de la Escuela Normal de Profesoras á sus efectos el expte 985, á fin de que se reciba examen de una materia al Alumno D. Miguel V. Morales.

e.) Nombrar preceptor de la escuela Nº 4 del 14º Distrito al Maestro Normal Sr. Daniel J. Bonnati. Exp^te 1170.—

f.) Nombrar Directora de la Escuela nº 11 del 14 Distrito, vacante por haber sido jubilada la Srta Henriquez, á la Sra Dolores Ciesa, Directora de la Nº 6, y para ocupar este puesto, á la Maestra Normal Srta Julia B. de Aquino. Exp. 1402.—

g. Aceptar la renuncia elevada por el Director de la escuela "Benjamin Zorrilla" (Resistencia) D. Pedro L. Silva y nombrar provisionalmente para ocupar ese cargo á la Sra Luisa L. de Gastaldi. Esp. 1388.–

h.) Crear una escuela nocturna para los soldados del 2º regimiento de caballería – Manifestar que en cuanto á la diurna que se pide el Consejo ha resuelto instalarla en los alrededores del cuartel, á fin de que concurran á ella los hijos de los soldados y de los vecinos de Maldonado. Esp. 1285.–

i.) Contestar á la Comisión de las Obras de Salubridad que con fecha 23 de Marzo y 4 de Abril se ordenó á Tesorería abonase el impuesto de planos y derechos de revisión, de los edificios escolares indicados en el expte Nº 1368.–

j.) Devolver á los Sres J. Vicente y Cía las 184 muestras que acompañan al informe del Depósito que obran en el expte 626 y agregados.–

k.) Acusar recibo de los oficios del Juzgado Correccional Dr. Delgadillo, en que manifiesta haber impartido órdenes para que se transfieran de depósitos hechos en el Banco de la Nación Argentina á nombre del Consejo Nacional de Educación las siguientes sumas:
$ 80.– m/n. Expte 1397, – $ 20.– m/n. Expte 1398, – $ 212.– m/n. Esp. 1399.–

l.) Eximir á la Srta Ana Lups de concurrir á las conferencias de Maestras, mientras no desaparezca la enfermedad que la aqueja. Esp. 1365.–

ll.) Aceptar la renuncia que eleva D. Manuel Oliden, del cargo de vocal del Consejo Escolar del 12º Distrito, y nombrar en su reemplazo á D. Francisco Fontana Philips. Esp. 1292.

m) Ordenar de acuerdo con el Cuerpo Médico Escolar se reabran las clases de la escuela del 14º Distrito - Belgrano 2852, por haber desaparecido las causas que motivaron su clausura - Exp. 1393

n) Remitir al Cuerpo Médico Escolar 200 ejemplares de su reglamento para los fines que se indican en el expte 1394

ñ) Autorizar al Consejo Escolar del 4º Distrito para abonar de eventuales la suma de $15.- m/n importe de las obras que se mandaron practicar en el edificio de la escuela elemental Nº 1. Exp. 1375.-

o) Adoptar el armonium como instrumento mas ventajoso que el piano para la enseñanza de la Música en las escuelas. Dar las gracias á los Sres Williams y Aguirre por su acertado informe que se publicará en "El Monitor" Ordenar al Depósito adquiera dos Armoniums para las escuelas superiores del 8º Distrito. Expte 1081.-

p) Elevar al Ministerio de Instrucción Pública con lo informado el expte 1184.-

q) No hacer lugar á lo solicitado por la preceptora de la escuela mixta de Formosa Srta Luisa A. Simonille, respecto á reclamo de diferencia de haberes, de acuerdo con lo informado por Contaduría. Exp. 1363.

r) Dirigir la nota acordada á la Intendencia Municipal, pidiendo se sirva impartir órdenes para que se levante la doble via del tramway "La Nueva" en la calle Independencia frente á la escuela Superior de niñas del 7º Distrito, en virtud de la ordenanza que prohibe haya dos vias en calles que solo tienen 7½ varas de una á otra vereda. Expte. 1371.-

8) Exonerar de la multa impuesta al Colegio Lacordaire en atención á las razones expuestas por su Dirección que se somete á la inspección higiénica y demas disposiciones reglamentarias relativas á colegios particulares. Espte 1243.–

9. Exonerar así mismo de las multas impuestas: por inasistencia en el mes de Febrero justificadas al profesor de francés de la escuela superior de varones del 11º Distrito Sr Sousseus. Espte 1383 – por las faltas también justificadas de la Subpreceptora del 5º Distrito Srta. Elena Rubio en los dias 27 y 28 de Febrero. Esp. 1373 – por la del Preceptor de la Escuela Superior de varones del 4º Distrito, D. Miguel Muñoz el dia 29 de Marzo. Esp. 1376.

11) Aprobar la rendición de cuentas de los Consejos Escolares de referencia – La de matrículas del 16º Distrito por los años 1891 y 1892 – Esp. 564.–

La de eventuales del 9º Distrito correspondiente al mes de Marzo del corriente año. Esp. 1298.–

La de eventuales del 12º Distrito por el mes de Abril de este año. Espte 1312.–

La de eventuales del 14º Distrito por el mes de Abril de este año Esp 1314.–

La de Matrículas del 3er Distrito, expedidas en el primer trimestre del año, cuyo importe es de 1277 pesos m/nac depositados en el Banco de la Nación Argentina á la orden del Consejo Escolar. Espte 1024.–

La de matrículas del 13º Distrito correspondiente al primer trimestre del corriente año, cuyo importe de 3450 $ m/n ha sido depositado en el Banco de la Nación Argentina á la orden del Consejo Escolar. Esp. 1010.–

V. Mandar abonar:

Al preceptor de la escuela de Tierra del Fuego por su sueldo y gastos correspondientes al mes de Abril de este año $ 118.- Exp: 1303-

Al personal docente de la escuela de Formosa por su sueldo y gastos correspondientes al mes de Abril de este año - $ 274.80. Expte 1334.-

Al preceptor de la escuela de Tiral por el mes de Abril pasado - $118. - Exp. 1335.-

Al personal docente de la escuela de Resistencia "Benjamin Zorrilla" por el mes de Abril último - $ 196.40. - Exp. 1336.-

Al Sor José J. Ayala por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de varones de Posadas, correspondiente al mes de Abril de este año, pesos m/n 100. - Expte 1347.-

Al Consejo Escolar de Formosa para abonar á D. José Malganini por reparaciones que verificó en el edificio de la escuela de la localidad, pesos m/n 350. - Expte 1302. -

A D. Bernardo Bas y Cia por útiles provistos al Depósito $ 2446.50. Expte 1344. -

A D. Miguel Guaglio por reparaciones practicadas en el edificio escolar del 15º Distrito, escuela superior de niñas - $ m/n 1940. Exp. 2571 y agregados.

Al Administrador de la Compañía La Platense, por conducción de útiles $ m/n 122.25. Expte Nº 1304. —

De

levantó la sesión á 5 p. m.—

Bernardo Bonilla

P. Diez Mori
Srio